

SUSCRICION

En las oficinas de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, Infantas, 42, bajo. En la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; en todas las librerías, y en el centro de suscripciones, Pasaje del café de Madrid.

En provincias, por medio de nuestros Corresponsales, ó escribiendo directamente á esta administración

Número suelto: 10 CENTS.



DIRECTOR: D. PEDRO PAGAN

PRECIOS

Madrid, 1 mes 2  
Prov. 3 meses. 7,50

PORTUGAL

3 meses..... 7,50

EXTRANJERO

3 meses..... 22,50

ULTRAMAR

3 meses..... 50

ANUNCIOS

Línea .....  
Comunicados y remitidos, precios con convencionales.

Número suelto: 10 CENTS.



AÑO III.—(ÉPOCA II.)

Jueves 27 de Julio de 1882

NÚM. 561

Nuestro grabado

Representa el grabado que hoy publicamos una parte de la calle Mayor (*Main-Street*), en la ciudad del Lago Salado, que han hecho famosa los sectarios de Brigham-Yonng.

La obra del mormonismo está espirando, á pesar de los esfuerzos que la predicación de sus misioneros viene haciendo desde 1837, y es de notar que donde más prosélitos adquiere esta secta es en Inglaterra, en el país de Gales, en Australia, y aunque en ménos proporción, en Escandinavia.

Los contingentes de Alemania, de Suiza y de otros países, donde han predicado los misioneros de Yonng, son insignificantes.

Entre los chinos, los indios y los malayos, han fracasado sus propósitos.

Los emisarios mormones procuran relacionarse con la parte de población más ignorante y más pobre, sea de ciudades de Inglaterra, llena de vicios y de miserias, como sucede en todos los grandes centros, sea en los campos del país de Gales, cuyos habitantes, parecidos en este punto á sus hermanos irlandeses, tienen el espíritu y el afán de la emigración.

Segun el testimonio unánime de las personas que saben algo respecto á la ciudad del Lago Salado, los europeos son considerados, bajo todos conceptos, inferiores á las clases más infimas de las poblaciones americanas, de las campiñas y de las ciudades del Este.

Los misioneros mormones no se acercan, pues, á las personas ricas ó bien acomodadas, ni á los hombres instruidos, extendiendo sus predicaciones exclusivamente entre los pobres y los ignorantes, reclutando sus prosélitos entre los que han nacido en la miseria, ó entre los que han llegado á ella por su culpa ó por la fuerza de las circunstancias, y que no teniendo nada que perder, irán siempre ganando, al separarse del centro material y moral en que han vivido.

Este es uno de los hechos que es preciso tener presente para comprender la súbita propaganda de la secta mormónica.

Entre estas gentes predicán, y hé aquí, sobre poco más ó ménos, sus palabras:

«Dios es una persona de carne y hueso, á semejanza del hombre, y tiene pasiones humanas; pero en todas sus cosas es perfecto. Fué Padre de Jesucristo por medios naturales.

El Padre y el Hijo se parecen, con la única diferencia de que Aquel tiene el aspecto de un anciano. El hombre no es creación de Dios, porque es eterno en su principio como él. No nació del pecado, y no es, por lo tanto, responsable, sino de sus propias acciones, y se santifica por el matrimonio. Hay dioses, ángeles, hombres y espíritus.

Hay una resurrección en el otro mundo, que no viene á ser más que una continuación de la actual existencia de los hombres. Dios está en comunicación directa con el Profeta, y por eso lo que dice y hace el Profeta, está dicho por inspiración. Los Obispos gozan también del privilegio de la inspiración, aunque en menor grado. De todas las religiones, la de los mormones es la más perfecta, sin que se entienda por esto que los gentiles están necesariamente condenados.»

Un aparecido

El *Figaro* de ayer trae un caso extraordinario de espiritismo, de cuya veracidad no certifica, pero que comenta favorablemente.

Habia en París dos espiritistas muy amigos y ambos muy célebres y conocidos por las numerosas y notables experiencias que han hecho. MM. Home y Delaage, París entero recuerda todavía aquella sesión dada por Home en tiempos del Imperio, en la cual el célebre visionario hizo aparecer ante los atónitos ojos de los espectadores la mismísima mano de Napoleón firmando y rubricando con la propia letra y rúbrica que lo hacía en vida.

Con motivo de haber corrido hace cinco años la noticia de la muerte de Home en el pueblo donde á la sazón residía Delaage, este contestó con mucha seriedad: «Que tontería; si Home hubiera muerto hubiera venido á decirme.»

Cuando los dos espiritistas volvieron á reunirse para dar carácter obligatorio á lo manifestado por Delaage, se hicieron promesa formal de que el primero que dejara de existir visitaría al superviviente en el punto donde residiera.

Home y Delaage, que, como hemos dicho, estaban unidos por lazos de amistad y compañerismo inquebrantables, se despidieron en perfecto estado de salud el 12 de Julio, que partió Home para un pueblecillo escondido entre las breñas y altos riscos de la Haute-Savoie, pero pueblo aquel donde iba Delaage á descansar de sus trabajos tan insignificante y miserable, que ni

figura en mapa, ni allí llega la correspondencia, conducida por peatones, sino con mucha irregularidad y retraso.

Llegó Home á Mornex (que así se llama el pueblo) el día 15 al amanecer. En aquellos momentos agonizaba en París su compañero Delaage víctima de una congestión.

Pero segun se afirma en una carta de Home, publicada por el *Figaro*, y cuyo original conservan los redactores de este periódico, estaba Home en el jardín de su casa de Mornex descansando el día 15 de las fatigas del viaje, cuando vió distintamente á Delaage en persona y oyó que su mujer le decía llena de asombro y alegría: «¡Mira, mira! ¡Henri Delaage!

Al pronunciar mi mujer estas palabras desapareció mi amigo, y me hubiera creído víctima de un sueño si durante la noche no hubiera oído clara y distinta la voz de Delaage, que dijo:

*Cumplo mi palabra H. D.*

Aguardo con impaciencia el *Figaro*, al que estoy suscrito que seguramente dirá si ha muerto ó vive mi compañero.

Los últimos números alcanzan al 13, y nada dicen.»

«Si el pobre muchacho vive y está sano, no decidle nada de esto por no asustarlo.»

Por los sellos de las Administraciones de correos se comprueba que esta carta salió de Mornex el día 18. Sin embargo, parece que no hay medios ni tiempo para llevar á aquel pueblo la noticia de un hecho ocurrido en París el 15.

En cuanto á lo que en la carta se afirma, nuestros discretos lectores le darán el crédito que mejor se acomode á sus opiniones.

Las desgracias por los tramvías

Ya sea por la estrechez de las calles en que circulan los tramvías, ya sea porque, á pesar de esa estrechez, algunos tienen doble vía, ya sea en fin por ambas causas, lo cierto es que apénas se pasa día sin que la población de Madrid tenga que lamentar alguna desgracia causada por los referidos carruajes.

Pero ya que las empresas han logrado las concesiones de que disfrutan, y tal vez no fuera justo anularlas teniendo en cuenta los dispendios que han hecho al adquirir esas concesiones, ¿conviene, qué decimos ¿conviene? es de necesidad absoluta buscar, por otra parte, un medio para acabar con estas desgracias, ó por lo menos para evitar su frecuencia y disminuir, por lo tanto, el número de las mismas.

Es necesario, por consiguiente, que las empresas sean responsables de las desgracias que ocasionan los carruajes de su propiedad; pero esta responsabilidad no debe ser ilusoria como lo es ahora, sino efectiva, y para que lo sea, es preciso que se las obligue á abonar una fuerte indemnización por el daño causado en proporción de la importancia ó extensión de ese daño.

Esta debiera ser una de las primeras tareas de las Cortes cuando vuelvan á reunirse.



EL MORMONISMO.—UNA CALLE EN LA CIUDAD DEL LAGO SALADO.

La cuestion de Egipto

Crónicas de la guerra

SUMARIO: Un artículo del Times.—La intriga contra monsieur de Freycinet.—Los planes de Araby.—La actitud de Turquía.

Entre los telegramas de la Agencia Fabra que a continuación de estas crónicas publicamos, hemos recitado uno de Londres sobre el cual llamamos especialmente la atención de los lectores.

El día se á un artículo que el Times de ayer publica, de cuyo texto saca la Agencia un extracto, y reproduce el sabrosísimo párrafo en que el articulista declara que si Inglaterra destruyera la anarquía en el Egipto, el protectorado inglés será la mejor solución en la cual Europa entera hallará grandes ventajas.

No es necesario esperar á que en Madrid se reciba el periódico de la City, para dar completo crédito á lo que telegrafía la Agencia. Más aún, á nosotros, si algo nos ha sorprendido, es que el artículo de The Times no se haya publicado mucho tiempo antes, porque lo esperábamos, y con nosotros, todos los que conocen á fondo el espíritu y tendencias políticas de la nación inglesa. Ayer mismo, anticipándonos á lo dicho, por el telegrama, advirtiendo las inspiraciones de la redacción del Times, quizás á la misma hora que se escribía en Londres ese artículo, escribimos nosotros lo siguiente:

«La aspiración de Inglaterra es una y otra la de las demás potencias europeas. Inglaterra, después de lo hecho en Alejandría, persigue un solo objetivo hacia el cual vá resuelta y enérgicamente, y es este la ocupación militar del Egipto, la intervención oficiosa en las sublevaciones de los tributarios del Sultan de Turquía; el ya conocido protectorado inglés está ejerciéndose ahora con el Kadve, y tendrá indudablemente el mismo desenlace que Inglaterra reserva á todos sus protegidos.»

No hay, pues, ó no había al menos necesidad alguna de las declaraciones de la prensa inglesa, porque llegan cuando la Europa ha visto claramente dibujarse las aspiraciones del Gobierno de Su Graciosa Majestad.

Y nosotros sospechamos algo más, porque se vá muy lejos cuando se vá por el camino de la guerra. Inglaterra no se contentará con el protectorado, bien claramente lo demuestra también el articulista del Times al designar á Turquía de que no debe esperar seguir siendo la soberana del Egipto. Alejandría, arruinada y todo, será una carbonera para los buques ingleses, pero una carbonera fortificada, como lo es Gibraltar, y la garra del leopardo quedará por siempre clavada en aquella región del Nilo, como ha quedado en el territorio de nuestra patria.

Todo esto no contará con el aplauso de ningún periódico, ni de nación alguna, porque Inglaterra, hasta el día, no cuenta en su política de Egipto con más apoyo que el de nuestro colega El Globo, que allá se las avienta con esta actitud y esta conducta que en sus columnas viene reflejando.

Cuando tales cosas suceden del otro lado del paso de Calais, Francia cuya conducta viene siendo discreta, hábil y prudente en los asuntos de Egipto, mereciendo los elogios de toda Europa, no se encuentra sino en la tranquilidad y satisfacción al seguir por tanto tiempo las inspiraciones del acierto. Francia es la nación de siempre, y obedeciendo á sus tradiciones, rechaza á última hora la política digna y patriótica de Mr. Freycinet y se arroja en brazos de su ángel malo, que en esta cuestión es Mr. Gambetta.

Ayer se aprobó y votó en el Senado francés el crédito egipcio por 214 votos contra cinco, y este triunfo era debido á que Mr. de Freycinet convenció con sus razones á los miembros respecto á que lo único que correspondía hoy en la cuestión de Egipto era la ocupación del Canal, empresa perfectamente justificada y que no comprometía á Francia en ninguna complicación.

Sin embargo, por el discurso de Mr. Waddington, por las desconfianzas que tanto éste como el Duque de Broglie manifestaron en la discusión, era ya fácil ver que la atmósfera se condensaba en contra de esta política, y en virtud de los trabajos de los gambetistas, y en efecto, la Cámara de Diputados, en desacuerdo con el Senado, ha mostrado estos trabajos triunfantes de improviso. La comisión encargada de dar dictamen sobre el crédito egipcio, ha rechazado el proyecto por seis votos contra cinco.

La crisis ministerial es ahora inminente, desaprobada la política de Mr. de Freycinet, no sabemos si éste tratará á guisa de pedir un voto de confianza; lo patriótico es ahora resistir á las intrigas; lo patriótico es pedir ese voto, porque en estos momentos la disolución de las Cámaras había de ser funesta para Francia, que por otra parte, dá un triste ejemplo llevando la parcialidad de los enemigos de los partidos á los asuntos exteriores que se sobreponen é deben sobreponerse á estas rencillas. Si Gambetta cree armas utilizables y de buena ley las que hoy han empleado sus parciales en contra de Freycinet, Francia debe desautorizar, como hombre público á Gambetta, que con esta cuestión ha demostrado cuánto puede en él la soberbia y el encono que le dominan en contra de la política triunfante.

El plan estratégico de Araby, sigue entretanto descubriéndose en todo su vasto alcance, y fuerza es confesar, que con 5.000 libras esterlinas, no está pagada la cabeza que lo ha concebido.

Así pensará también Inglaterra al conocer los propósitos que al audaz caudillo animan.

Según un telegrama particular de El Día, Araby piensa inundar el Delta tan pronto como la crecida del Nilo exceda de veinte codos, lo que generalmente sucede hacia el 15 de Agosto. Si Araby realiza este proyecto, los ingleses no podrán llegar á las posiciones de su enemigo en menos de seis semanas.

Este, previniendo un desembarco en Suez de las tropas inglesas de la India, ha dejado 9.000 hombres en las cercanías de El Cairo, y en último caso, amenaza con inundar todo el país, rompiendo los diques y esclusas de los canales interiores.

¿Cuántas son las fuerzas que actualmente manda el dictador? Sobre este punto existen las más contradictorias versiones, y hasta el correspondiente del Daily News, incurriendo en exageración, supone que ascienden ya á 100.000 hombres. Nosotros, atendiendo á que Inglaterra anuncia el inmediato envío de 20.000 soldados, suponemos que ése será también, á lo sumo, el contingente reunido hasta ahora por Araby Bey.

Entre las noticias que por su importancia merecen fijar la atención, porque fijan también algo y aclaran un tanto la confusión que reina en estos asuntos de Egipto, hemos de ocuparnos de la relativa á una circular que se dice dirigida por la Puerta á las potencias, circular que hace sospechosos, si ya no lo fuera en demasía, la actitud del Gobierno.

En esta circular se pide á las potencias que inviten á Inglaterra á suspender las hostilidades en Egipto, ni en otras durante las deliberaciones de la Conferencia y se declara que no es posible considerar como rebelde á Ara-

by, que protesta de su adhesión al Sultan, mientras el Kediye se halla rodeado de tropas extranjeras y privado de ejercer libremente su autoridad. Suponiendo cierta la noticia, hay, en efecto, gravedad en las declaraciones de esta circular, puesto que prueban que Turquía, en cuyos arsenales no se hace por otra parte ningún preparativo para el envío de tropas, se inclina al partido nacional egipcio, y que su representante en la Conferencia se verá obligado á mostrar su desacuerdo y retirarse, en cuyo caso tal aspecto puede tomar la cuestión que varíe por completo los moldes en que hasta ahora se forma, y tal vez esto que Inglaterra considera su salvación sea su primera y grande dificultad, porque pudiera ser entonces un hecho la intervención europea de que hasta ahora hemos venido dudando.

UN DIPLOMÁTICO.

Hé aquí ahora los telegramas y noticias últimamente recibidos:

De la Agencia Fabra: «Paris 26.—Asegúrase que el Embajador de España en esta capital ha recibido una nota de s: Gobierno, en la cual éste expone la actitud de España respecto de la cuestión del Canal de Suez.

Londres 26.—Amara de los Comunes.—El Sr. Gladstone, piden lo más pronto posible para la expedición militar de Egipto, dijo: «No podemos suponer que el Gobierno francés haga otra cosa más que cooperar á la seguridad del Canal de Suez. Nuestra opinión es que no basta la seguridad del Canal. Si no conseguimos la cooperación de la Europa, no por esto dejaremos de cumplir con nuestro deber.

Aunque, obrando solo, tenemos la persuasión que conseguiremos el asentamiento de las grandes potencias.»

Londres 26.—El Times de esta mañana dice que el Gobierno turco es responsable de la ruina de Egipto, y que por lo tanto no debe esperar de ningún modo, cuando el orden se haya restablecido por el ejército inglés, de encontrar otra vez su soberanía ó su dominio sobre aquel país.

El citado periódico inglés añade: «Inglaterra, habiendo destruido la anarquía en el Egipto, tendrá forzosamente el beneficio de su conducta y el protectorado inglés sobre el Egipto será la mejor solución en la cual Europa entera hallará grandes ventajas.»

Esta declaración del Times, que descubre los proyectos del Gobierno inglés, ha producido aquí gran sensacion.

Port Said 26.—Hasta ayer no han desembarcado más que 25 alemanes para proteger el Consulado de Alemania en esta ciudad.

El Gobernador de Port Said ha dicho al Sr. Lesseps que garantizaba la vida y los bienes de los europeos.

El Sr. Lesseps ha declarado á los europeos que mientras estuviesen en Port Said, nada tienen que temer; porque Araby le ha prometido respetar el Canal de Suez.

Paris 26.—Cámara de los Diputados.—El Sr. Leon Say, contestando á Alain Targel, dice que la conversión es imposible este año. La situación del Tesoro—añade—no permite un nuevo empréstito.

La comisión encargada de dar dictamen sobre el nuevo crédito egipcio de nueve millones y medio, rechaza el proyecto por seis votos contra cinco.

El periódico el Siécle dice que el Sr. Freycinet pedirá un voto de confianza, Ferri y otros Ministros intervendrán en el debate.

El Siécle añade que la opinión general desaprueba severamente las intrigas contra el Gabinete, considerando inevitable la disolución de la Cámara si el Ministerio fuera derrotado.

El telegrama de El Día, de que nos ocupamos en las Crónicas, es el siguiente: «Resistencia de Araby.—Los créditos egipcios en las Cámaras francesas.

Paris 26 (10 49 mañana).—Araby piensa inundar el Delta tan pronto como la crecida del Nilo exceda de veinte codos, lo que generalmente sucede hacia el 15 de Agosto.

Si Araby realiza este proyecto, los ingleses no podrán llegar á las posiciones del Jefe árabe en menos de seis semanas.

El correspondiente del Daily News dice que Araby manda 100.000 hombres.

En el Senado francés tuvo lugar ayer la discusión de los créditos egipcios. El Duque de Broglie aprobó la alianza inglesa; pero ha mo la lo desconfiar de los resultados, creyendo que en todo caso, serán favorables á Inglaterra.

Mr. Waddington declaró que Francia debe conservar su prestigio en el Mediterráneo. «Durante mi ministerio, dijo, cuando Inglaterra concluyó el tratado que le cedía Chipre, yo obtuve la libertad de acción de Francia en Túnez. Si el Imperio perdió la Aláfrica y la Libia, que no pierda la República la influencia francesa en el Mediterráneo.»

Mr. de Freycinet dijo que probablemente la Conferencia no dará á ninguna potencia el mandato de intervenir en Egipto, pero que si muestra que las disposiciones de Europa se inclinan á Francia, pedirá dentro de algunos días el crédito conveniente. La ocupación del Canal año á año el presidente del Consejo, es una empresa perfectamente justificada, y que no nos comprometerá en ninguna complicación.

Los créditos fueron votados por 214 votos contra cinco.

La comisión de los créditos egipcios de la Cámara de Diputados, otrá hoy á Mr. de Freycinet.

Entre los diputados amigos del Ministerio se produjo ayer un movimiento de reacción contra la ocupación del Canal de Suez. Se teme ayudar á Inglaterra, sin que Francia saque provecho alguno.

No es difícil que la Cámara niegue los créditos y se pronuncie resueltamente contra toda expedición.

«Los diputados dicen que Mr. de Freycinet está ofuscado.»

Por noticias procedentes de Alejandría se sabe que en aquella ciudad continúa funcionando el consejo de guerra, compuesto de jefes egipcios y presidido por lord Charles Berestor.

Un agente de Araby Ragheb Bey, recién llegado de Constantinopla, fué preso en Alejandría, encontrándose sele importantes documentos destinados á Araby. Hecho graves declaraciones revelando los nombres de varios personajes turcos y egipcios que se hallan en relaciones con Araby.

Mr. de Lesseps, conocedor de Egipto y de sus hombres, es de opinión que los ingleses desistan de atacar á Araby en la persuasión de que el ejército egipcio se disuelve á por sí propio.

Las atrocidades cometidas en Tintah, han revestido un carácter monstruoso. Se ha dado torneo hasta producir la muerte á 85 europeos, violando á las mujeres antes de matarlas.

periódicos ingleses en Alejandría, los cuales han de exagerar naturalmente los atropellos que con los cristianos cometen los egipcios. Esto no es negar los sucesos que hayan podido ocurrir en Tintah, y que pueden ser ciertos á lo el semblante que toman siempre las guerras en países fanáticos y poco civilizados. Corren rumores de que ha habido terribles matanzas en Smirna. La Comisión de Notables enviada por los cien de El Cairo, con objeto de averiguar la verdad de los hechos anuncia los por Aral y discute con el Jefe el medio y forma de sumisión de los rebeldes. Araby amenaza al mismo Sultan con producir una hon la division en el Islamismo, y engendrar lo que pudiera llamarse un cisma mahometano.

Infantería de Marina

La nueva organización dada al ejército activo y á las reservas, cuyas leyes se han dictado también para la infantería de Marina, ha hecho necesaria la de este último cuerpo, dándole una forma compatible con el especial servicio que constituye su Instituto, con cuyo motivo se ha dictado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice literalmente así:

Artículo 1.º Se suprimen en el Cuerpo de infantería de Marina los cuadros de los batallones expedicionarios hoy existentes, y las tres compañías de depósito afectas á los tres regimientos.

Se suprimen también las quintas y sextas compañías de los seis batallones, y se relajan á 58 los 82 individuos que componen las músicas de los regimientos.

Quedan suprimidos en los mismos el Teniente y sargento primero de utensilio.

Art. 2.º Se crean tres regimientos de reserva, compuestos cada uno de dos batallones, uno de depósito y el otro de reserva. Las Planas mayores de los regimientos y batallones activos no sufrirán alteración, y los cuadros de éstos se compondrán de cuatro compañías; cada una de ellas, en tiempo de paz, de un Capitán, tres Tenientes, un Alférez, un sargento primero, cinco segundos, ocho cabos primeros, ocho segundos, cinco cornetas y 114 soldados; para campaña se aumentará á ocho el número de sargentos segundos y á 250 el de soldados.

Art. 3.º Compondrán las Planas mayores de los regimientos de reserva en tiempo de paz, un Coronel; un Teniente, encargado de los depósitos de utensilio de los dos regimientos; un sargento primero para el mismo; uno segundo, y un cabo primero, escribiente.

Art. 4.º La Plana mayor del batallón de depósito constará de un Teniente Coronel; un Comandante, Jefe del Detall; un Capitán Ayudante, y un Alférez Abanderado. Los cuadros de estos batallones constarán de cuatro compañías, y en cada una de ellas un Capitán, un Teniente, un Alférez, un sargento primero, otro id. segundo, un cabo primero y dos soldados.

Art. 5.º Los batallones de reserva constarán así mismo de un Teniente Coronel, un Comandante, Jefe del Detall y un Teniente Ayudante. El número y cuadro de sus compañías serán en un todo iguales á los de los batallones de depósito. Al ponerse en pie de guerra el regimiento de reserva ó cualquiera de sus batallones, constarán del mismo personal en Jefes. Oficiales y clases de tropa que lo de activo en igual situación.

Art. 6.º Cada dos regimientos, uno activo y otro de reserva, constituirán una brigada y siendo tres las que se formen, guarnecerá cada una de ellas uno de los departamentos, según mandado por un Brigadier; componiéndose la Plana mayor de aquellas del referido Oficial General, un Comandante, un ayudante secretario, un sargento segundo y dos cabos primeros, escribientes.

Art. 7.º Cada batallón de reserva tendrá señalada una demarcación territorial dentro de la comprendida por los Departamentos y conforme con la designada por el Ministerio de la Guerra. La demarcación que se señale á los batallones de reserva servirá asimismo para localizar á los batallones de depósito. Los batallones de reserva llevarán el alta y baja de los individuos de su demarcación que formen la segunda reserva, y los de depósito llevarán asimismo el alta y baja de los que se hallan en su demarcación en la situación de licencia ilimitada, ó sea reserva activa.

Art. 8.º Serán altas en los batallones de depósito los que después de serlo en los activos son exceptuados del servicio con arreglo á la ley de Reemplazos. Serán altas en los mismos los reclutas que se asignen cada año al cuerpo y pasen con licencia á sus casas hasta tanto son llamados á cubrir las bajas de los batallones activos, é ingresarán también en los de depósito los individuos pertenecientes á las demás unidades de que el cuerpo consta al cumplir los tres años de servicio activo.

Art. 9.º Las compañías guardias de Arsenales quedan asignadas á los batallones de depósito, y al ponerse estos en pie de guerra, se dividirá la fuerza entre las cuatro compañías del mismo, sirviendo de núcleo á la formación de ellas.

Art. 10. En caso de movilización, servirán estos cuadros para reunir y conducir sin demora á los batallones de su procedencia los individuos que se hallan en reserva activa, y con los restantes y los guardias de Arsenales compondrán un batallón de segunda línea.

Art. 11. Los batallones de reserva, en caso de ser llamados á las armas, compondrán dentro de la Marina parte de la reserva general del Ejército.

Art. 12. Los dos batallones de cada regimiento de reserva serán correspondientes al de activo con que forman la brigada, y á aquellos pasarán los individuos que cumplan en el activo deban ingresar en la reserva activa y de ésta en la segunda.

Art. 13. Las Planas mayores de los batallones de depósito y reserva, y los cuadros de sus compañías, radicarán en las capitales de los Departamentos luterin se organizan estos batallones, designándose en oportunidad la localidád en que hayan de situarse dentro de sus respectivas demarcaciones.

Art. 14. Para los individuos de la clase de tropa que pasen á prestar sus servicios en los dominios de Ultramar, se determinará en disposición posterior las ventajas que puedan otorgárseles. De acuerdo con lo que determina el vigente ley de Reemplazos.

Art. 15. La Academia general, las compañías de guardias de Arsenales, la de escribientes y ordenanzas del Ministerio de Marina, así como la de depósito del Apostadero de la Habana y las dos del de Filipinas, quedan organizadas en la misma forma que hoy tienen.

Art. 16. Tan pronto como el estado del Tesoro lo permita, y previa consignación y aprobación del gasto en el presupuesto, se completará esta organización á tenor de lo determinado para el ejército.

Art. 17. El Ministro de Marina queda autorizado para llevar á cabo la organización señalada, dictando al efecto las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto; debiendo tener lugar los aumentos y supresiones que determina en 1.º de Agosto próximo é invertir la cantidad sobrante del presupuesto correspondiente al próximo año económico dentro del mismo y en la forma conveniente al mejor servicio.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando á D. Fernando Calderon y Collantes, Presidente del Tribunal Supremo y nombrando en su lugar á D. Eduardo Alonso y Colmenares.

Real órden estableciendo reglas sobre la facultad de los reverentes Prelados para la aplicación de las tres quintas partes del producto del inluto catástrafismo.

G. E. R. A.—Real órden creando en cada uno de los distritos militares una academia preparatoria para hijos de militares.

Noticias generales

Ayer á las tres de la tarde llegó á Torrelavega su magstad el Rey con las personas que le acompañan, disponiendo se hicieran los preparativos necesarios para la distribución de premios en la Exposición de ganados de Santander, cuyo acto piensa presidir S. M. antes de dirigirse á Comillas.

Al salir el Ministro de Marina de la estación de Torrelavega, tuvo la desgracia de caerse al suelo, ocasionándose una ligera herida en la cabeza que en el acto fué curada por el doctor Camison, continuando después el Ministro acompañando al Rey, lo cual hace creer que la lesión es muy ligera.

Esta tarde en el expres, saldrá decididamente para Aguas-Buenas el Presidente del Consejo de Ministros. Anoche se encontraba bastante aliviado de la ligera indisposición que experimentó ayer.

S. M. el Rey visitó ayer en Torrelavega al General Ceballos, Ayudante que fué de S. M.

Mañana probablemente publicará la Gaceta los nombramientos de los empleados de establecimientos penales, con arreglo á la nueva plantilla, y los de la Cárcel Modelo de esta corte.

La cuestion de subsistencias por efecto de la carencia de trabajo en Andalucía y en alguna otra comarca de España, preocupa, como es natural al Gobierno, y trata de resolverla tan prontamente como exijan las necesidades, que desgraciadamente son muchas, pero nadie exigirá imposibles á los Ministros de Fomento y Gobernación que son los llamados directamente á terminar tan importante cuestion.

El Ministro de la Gobernación ha publicado ya el decreto facilitando medios á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales para inaugurar obras públicas, y además en el día de ayer se concedieron del fondo de calamidades públicas 3.000 pesetas á Ronda, 3.000 á Velez, 1.500 á Periana, 1.500 á Villanueva de Algaidas, 1.500 á la Alameda, 1.500 á Villanueva del Rosario y 500 á Cister, pueblos todos de Málaga, con objeto de que puedan socorrer á la clase jornalera que está muy necesitada.

El Ministro de Fomento por su parte, estuvo estudiando ayer la cuestion de obras públicas en Andalucía, para hacer uso de la autorización que se le concedió en el último Consejo celebrado en La Granja. El anticipo que el Ministerio de Hacienda hará al de Fomento, no bajará de 2.800.000 reales que de otros capítulos se trasferrarán á obras públicas, lograrán por este medio reunir hasta 10.800.000 reales, que es lo que se calcula podrá costar el sostenimiento de 50.000 hombres durante cinco meses, abonándose un jornal de una peseta.

Sin embargo de esto, la cantidad que ha de anticipar el Tesoro, no está fijada todavía, y desde luego sabemos que será la mayor posible determinándose en una entrevista que celebrarán hoy probablemente los Sres. Albarada y Camacho, quedando abierto el expediente en que de todos modos habrá de informar el Consejo de Estado.

Como puede observarse, no sólo se ocupa de la cuestion, sino que trata de que cuanto antes tenga el término que España entera desea, pero no es posible ir más deprisa.

La partida levantada en Castejon y Calahorra, de que hablamos en otro lugar, no tenía carácter alguno político.

Eran sencillamente ladrones, que ya han caído en poder de las autoridades, sin lograr su objeto.

Con motivo de haber ganado la Compañía del ferrocarril de la bahía de la Habana un pleito contra los acreedores ingleses, el Gobierno ha ordenado que la Hacienda devuelva al Banco del Comercio 750.000 pesos en oro, que el Banco se vió obligado á depositar como seguridad.

Ha salido para Aguas Buenas el ex Ministro conservador D. Francisco Silvea.

Hoy tomará posesion de la fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia el Sr. D. Trinitario Ruiz Caplepon.

Mañana ó pasado volverá á reunirse el Tribunal para dar posesion á su nuevo Presidente, Sr. D. Eduardo Alonso Colmenares.

En un telegrama de Cuba en que se felicita á S. M. la Reina por el día de su santo, se dice que el Gobernador general de la Gran Antilla dispuso que se solemnizara en Cuba el santo de nuestra augusta soberana repartiéndose á los voluntarios las medallas conmemorativas de la guerra.

Ayer empezaron á colocarse en el salon de columnas del Ayuntamiento los retratos de los Alcaldes de Madrid que se han distinguido por la realización de mejoras de utilidad pública en esta capital. Los de los Sres. D. José Seco, Marqués de Peñaflor, de Santa Cruz, y de Villaseca y del Sr. Abascal, están ya en su sitio.

Estos retratos han sido cedidos gratuitamente á la municipalidad por los interesados ó sus familias.

Hoy deben ser ajusticiados en Vitoria los cuatro reos autores de los crímenes de Betoño.

Antes de finalizar el presente mes quedarán instaladas en un cuartel de la frontera francesa las compañías de ingenieros que han de continuar las Obras de fortificación en la parte de Canfranc.

El conocido escritor Sr. Diaz Perez, entregó ayer al Sr. Ministro de Fomento y al Sr. Riaño, los títulos honoríficos de corresponsales, expedidos á su favor por la Asociación para la instrucción de Oporto.

El baron de Covadonga aspira á la senaduría por Oviedo, con el carácter de adicto al Gobierno actual según dice El Tiempo.

Dícese que el Ayuntamiento, con objeto de evitar cuestiones, trata de hacer pagar 10 céntimos por cada silla que ocupen los asistentes á los Jardines del Buen Retiro. El producto se destinará á los establecimientos de beneficencia.

La medida es plausible porque redundará en favor de los pobres, pero sin perjuicio del pago de los 10 céntimos, no estaría mal que se aumentaran las sillas.

Dicen de la Habana, que la existencia de azúcares en la isla en 30 de Junio, era de 178 359 toneladas, contra 100.032 en igual fecha del año anterior.

El Gobernador de Puerto Rico ha dispuesto que todos los objetos que se destinan á la Exposición mineralógica que ha de celebrarse en Madrid, se exhiban ántes en la feria de Ponce, comisionando para su instalación al ingeniero D. Angel Vasconi.

En una correspondencia de París que publica anoche un periódico, se asegura que la Reina Isabel saldrá en breve á tomar las aguas que su salud exige, dirigiéndose á uno de los establecimientos del Pirineo donde tal vez se encuentre con un hombre político importante hoy en la oposición, pero muy su amigo.

No puedo designar el establecimiento en cuestión, añade el corresponsal; ¿saben Vds. por qué? No por guardar un secreto de Estado, no se trata de cosa tan grave; sino para no perjudicar los intereses de la Reina y de los banistas que allí concurren en la segunda quincena de Agosto.

En cuanto en el pueblo se supiera que la Reina iba, los precios de todas las cosas y de todas las casas se triplicarían.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Ayer celebró sesión el Municipio bajo la presidencia del Sr. Martínez Brua.

Después de aprobarse el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario y de la comunicación del Gobernador, trasladando la Real orden en que se niega á esta Corporación la autorización solicitada para imponer un recargo sobre los billetes de los tranvías.

El Sr. Cervera pidió la lectura del expediente relativo á las obras de ensanche de la calle de Don Martín, en el barrio de Argüelles, y dijo que llamaba la atención del Municipio sobre este particular, pues que no se habían realizado la mayor parte de las obras proyectadas.

El Sr. Villasanté contestó, que con efecto, no se habían terminado todas las obras, porque se gestionaba la permuta de una parte del terreno del convento que hay en dicha calle, y que ha de agregarse al ensanche de la misma. Para conseguirlo, se ha incoado expediente, creyendo que debía suspenderse toda resolución en el particular, hasta que dicho expediente se hallase terminado.

Añadió el Sr. Villasanté que, debido á su iniciativa y trabajo, la calle estaba casi concluida, faltando tan sólo la adquisición de la expresada parcela, para desde luego terminar todas las obras en proyecto.

El Sr. Conde de Vilana, pidió que se acudiera al Gobierno, en representación de Madrid, solicitando que esta capital satisfaga la contribución territorial al tipo de 16 por 100 y el impuesto de sal á 1'50.

El mismo señor Concejal pidió la supresión del coche destinado á la intervención de arbolados, por dedicarse el vehículo á otro objeto que el de su destino, y luego protestó de los nombramientos de Concejales para las Comisiones municipales, hechos por el Alcalde presidente.

Entrándose en el orden del día, se aprobó un dictamen de la comisión de Policía urbana, dos de la de Hacienda, y se negó una solicitud pidiendo adquiera el Ayuntamiento varios ejemplares de una obra literaria.

Fueron aprobados también tres dictámenes de la comisión de Obras, el proyecto para cubrir con un túnel la parte de la calle del Ferro carril por donde atraviesa el tren de circunvalación.

Dada cuenta del dictamen de la comisión de Espectáculos, referente á las obras que han de hacerse en el teatro Español, el Sr. Moreno Eloya manifestó que, siendo este asunto de gran importancia y tan apremiante el tiempo para hacer las obras, pedía al Ayuntamiento que el expediente quedara sobre la mesa á fin de que todos los Sres. Concejales estudiasen el dictamen, y acordase al mismo tiempo fuese discutido en sesión extraordinaria.

Hecha la pregunta por el Presidente, el Ayuntamiento acordó reunirse el sábado próximo en sesión extraordinaria con el expresado objeto.

También acordó que durante la ausencia del Sr. Zabala ejerciera el cargo de síndico el Concejal D. Juan Fareló.

Acto seguido se levantó la sesión para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta.

Noticias de provincias

En Jaen, en cuestión habida entre dos sujetos, ha resultado uno herido de gravedad.

El Juzgado entiende en el asunto, y los agentes de orden público se ocupan en practicar las más activas diligencias para la captura del autor del hecho.

Ayer tarde, según telegrama de Guadalajara, se ha ahogado en el río Henares á las siete, un guardia civil de caballería en ocasión de bañar algunos caballos. No ha podido extraerse el cadáver.

Estando bañándose ha muerto ahogado en Salamanca Hipólito Pedraza.

En el cabo Cala Figuera (Palma), han naufragado cuatro pescadores que iban en una lancha siendo recogidos y salvados por el vapor-co-reo Jaime I.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la captura de un criminal escapado de presidio, que hace algunos días se presentó en dicha ciudad vistiendo el traje sacerdotal. Merced á dicho disfraz, logró relacionarse con varias de las principales familias sevillanas, á las que sacaba algún dinero con destino á fines piadosos. Ha llegado su camino hasta á celebrar misa algunas veces en un convento de religiosas.

Al ser capturado, fingió una indisposición repentina, con objeto de ver si eludía la acción de los Tribunales. Conducido á la cárcel, declaró haber estado en Sevilla vestido de fraile, el año anterior, y que ahora tenía el propósito de salir en breve para Cádiz, donde iba á ser colocado de capitán de un buque mercante.

La captura se llevó á cabo en la calle de Teoloso. Entre los papeles y documentos que se le encontraron, figuran varios sermones escritos por el sujeto, y unas tarjetas que decían: Baldomero Lopez Valenzuela. — Presbítero. — Conde-Duque, 40, Madrid.

El día 31 del corriente darán principio las obras del ferro-carril de Olot á Girona, en la sección segunda empezando los trabajos en el término del distrito de la primera de las indicadas poblaciones.

El lunes no se practicó ningún embargo en Barcelona.

Varios vecinos del partido judicial de San Clemente (Cuenca), han elevado una instancia al Sr. Ministro de Gracia y Justicia solicitando se establezca en aquella villa una de las nuevas Audiencias.

El lunes último entraron en el mercado de Valencia algunas labradoras de Alboraya y Almacena.

Los periódicos recibidos ayer dan cuenta de este hecho, creyéndole precursor de la terminación de la huelga.

El día 23 se declararon en huelga los conductores de los coches Ripert, Barcelona, suspendiéndose por esta causa el servicio, que se reanuda al día siguiente, en virtud de haber sido sustituidos los huelguistas por otros.

Ayer fondeó en Mahon, procedente de Rosa, la fragata acorazada Sagunto.

Tan favorablemente han sido acogidas en Ciudad-Real las nuevas tarifas de subsidio, que todos los comerciantes é industriales de aquella ciudad, se han apresurado á satisfacer sus cuotas.

Se ha constituido en Oviedo la mesa definitiva, para la elección de un senador, vacante por la expresada capital.

Luchan los Sres. Dominguez Gil y Baron de Covadonga.

Entre Castejon y Calahorra, apareció anteayer una partida de nueve hombres armados con carabinas Remington, y llevando una bandera republicana.

Dispuestos por el Gobernador de la provincia, salieron en su persecución algunos guardias civiles á las órdenes del Capitán Sr. Zabala, el cual logró capturar tres de los que la formaban, de los que uno ha sido jefe carlista en la pasada guerra, y los otros dos, licenciados de presidio.

Después de estas prisiones, la guardia civil siguió su persecución, cayendo en su poder los restantes individuos que la formaban, á quienes se instruye la sumaria correspondiente.

Se les han cogido cartas, armas y municiones. Los detenidos son personas de antecedentes sospechosos.

Entre las hazañas de la partida, figuran la de cortar el puente que comunica con los pueblos indicados y cortar el telégrafo, por cuya razón, anteayer estuvo interrumpida la comunicación telegráfica entre Vitoria, Miranda, Pancorbo y Manzanos.

Parece que han sido detenidos algunos individuos como complicados en la formación de la partida, creyéndose que, á pesar de la bandera enarbolada, su objeto era algún proyecto de robo.

El encargado de la recaudación de derechos provinciales del portazgo de Santa Agneta, jurisdicción de Oñite (Navarra), asesinó á su esposa con un fuerte garrote, que descargó varias veces sobre la cabeza de la víctima.

El parricida fué preso. El juzgado de Tafalla instruye las oportunas diligencias.

Han sido nombrados D. Manuel Rodriguez Pulido y D. Antonio Bruguera, alcaldes de Ronda (Málaga) y Nava del Rey (Valladolid).

En Salamanca comenzó á instruirse ayer un expediente en virtud de la denuncia hecha por sustracción de una carta y cobro de una letra de 118 pesetas.

Ha sido puesto á disposición de los tribunales un sujeto, complicado en el asunto.

Verificadas las elecciones de interventores en Graza lema (Cádiz), han triunfado en las siete mesas de dicho distrito 81 candidatos adictos y 11 de oposición.

Los periódicos de Málaga dan cuenta de un crimen cometido en dicha ciudad, del que dan los pormenores siguientes:

Dos hermanos que hacía algún tiempo no se llevaban bien, y que anteriormente habían tenido algunas reyertas, se encontraron, y uno de ellos asesió á otro una tremenda puñalada, que le ocasionó la muerte en el acto.

Los periódicos de Palma confirman la noticia de haber sido puesto en libertad el procurador Sr. Zabaleta detenido hace pocos días, como saben nuestros lectores en dicha capital.

Segun telegrama de Barcelona, fecha de ayer, la cuestión de impuestos se encuentra vendida. Se sigue recaudando con más regularidad.

El día 13 de Agosto se estrenará la nueva plaza de toros de Vista-alegre, levantada en poco tiempo en las inmediaciones de Bilbao.

En Vallcanera (Gerona), se ha cometido un terrible crimen.

Un joven de aquel punto mató á su padre porque éste había vendido cierta partida de corcho y se negaba á entregarle la totalidad de lo adquirido en la venta. El anciano fué enterrado, atribuyéndose su fallecimiento á enfermedad natural. Dias pasados, el parricida tuvo una cuestión con su esposa y la amenazó con darle muerte, pero ella se dirigió al Juzgado y allí refirió todo lo ocurrido entre su marido y el padre del mismo. Hicó la exhumación del cadáver de la víctima, confirmándose las sospechas de que el hijo era el autor del crimen.

El agente del Banco de España en Alicante, D. Juan Muñoz, salvó de una muerte segura á un niño que estaba ahogándose en los baños de la Florida, tirándose al agua vestido y con riesgo de su vida.

Ya está concluido el molde en que ha de ser fundida la corona de bronce que costea la colonia italiana de Barcelona en honor de Garibaldi, y que ha de ser colocada sobre su tumba.

En Huerca-Overa se ha celebrado con grandes festejos públicos la inauguración del depósito y fuentes públicas de aguas potables con que la Junta de socorros ha dotado á dicha población.

Más de 9.000 personas salieron á recibir á la comisión á su llegada.

La población no tiene una casa sin enzalamar. El entusiasmo era indescriptible. Iluminaciones, bailes, músicas, procesiones cívica y religiosa y las recepciones, todo ha estado animadísimo, reinando el orden más completo.

En Jerez de la Frontera han aparecido algunos billetes falsos de 25 pesetas de la última emisión. Se descubrió la falsificación por haberse presentado al cobro en la sucursal del Banco de España en aquella ciudad un sugeto con uno de dichos billetes, que resultó luego no ser legítimo.

Dicen de Avila que durante el Centenario de Santa Teresa habrá dos certámenes, uno de obreros y otro literario.

El tema del primero será «Adelanto para un oficio cualquiera ó mejora para la clase obrera en general» premio 2.000 reales.

Los temas del segundo son los que siguen: Primer tema. Santa Teresa de Jesus, como Santa, (discurso). Premio de accésit por la junta.

Segundo tema. Santa Teresa de Jesus, considerada como escritora, (dissertacion historico crítica). Premio y accésit por la junta.

Tercer tema. El concejo de Avila en tiempo de Santa Teresa de Jesus, (estudio histórico crítico). Premio y accésit por el Ayuntamiento.

Cuarto tema. Olla á Santa Teresa de Jesus. Premio y accésit por la junta.

En Bilbao, según los periódicos de la localidad, circulan bastantes monedas falsas de oro de cuatro duros, con el busto de Carlos III.

Dicen de Cartagena que, gracias á las disposiciones del Subgobernador y Capitan del puerto, terminó la huelga de la gente del muelle de Santa Lucía, que se ocupa en la carga y descarga de los buques.

Los telegramas de Valencia anuncian que la feria continúa muy animada, y que, á pesar de la resistencia que áun se observa en algunos hortelanos, puede darse por terminada la huelga.

Dice una carta de Ceuta que ha sido relevado el regimiento de Pavia que estaba de guarnición en aquella plaza, por el de Soria.

Con el primero de los citados regimientos han salido 105 señoras y 69 niños, pues la mayor parte de los Jefes y Oficiales han contraído matrimonio en los cuatro años que guarnición han estado en aquella plaza.

Noticias del exterior

Los periódicos de New York hablan de la posibilidad de una guerra entre los Estados del Plata y el Brasil, pero sin decir nada de las causas.

El Presidente peruano, Montero, se hallaba enfermo en Huaraz.

El 10 del corriente se reunieron los colegios electorales en toda la República de Méjico, para proceder á la elección de Senadores y Diputados para el próximo Congreso. Reinaba mucha animación entre los políticos. En general han resultado electos los candidatos partidarios del Gobierno.

El progreso de la minería en la República aumenta cada día y en Pachuca y Sonora y en Sinaloa, fuertes compañías trabajan varias minas con resultado satisfactorio.

Las últimas noticias de Venezuela dicen que reina la mayor tranquilidad en toda la República.

El Presidente, Sr. Guzman Blanco, está pasando la temporada en Macuto, cerca de La Guayra, encargán dose interinamente del Gobierno el Ministro Sr. Nicanor Borjes.

La cuestión surgida entre Francia y Guatemala con motivo de haber sido maltratado el Cancellier de la legación francesa en la América Central, Mr. Pilet, se ha arreglado con las siguientes condiciones, impuestas por Francia:

- 1.ª Inserción en el periódico oficial de una nota lamentando lo ocurrido.
2.ª Pena de un mes de prisión para el Oficial culpable.
3.ª Pago de una indemnización de 10.000 francos á Mr. Pilet.
Estas condiciones están ya cumplimentadas.

El suicidio, según parece, es hoy el enemigo que hace más bajas al ejército alemán. La cifra de los suicidas que ha tenido dicha institución militar del más poderoso Estado del Norte, ha sido considerable durante el año 188', en el que se ha elevado el número de los fallecidos por dicha causa á 366 (uno por día), contándose entre los mismos 31 Oficiales.

A consecuencia de las noticias comunicadas al Gobierno de la República argentina por sus agentes en España sobre los estragos que el hambre produce en algunas comarcas, las Camaras de aquel país han votado un crédito de 300.000 duros, ó pesos fuertes, para atender á los gastos de la inmigración española.

Mientras en América rige la máxima de que Poblar es gobernar, y se practica por casi todos los Gobiernos, en España pocos son los que tratan de poner coto á la despoblación, á no ser por medio de informes y Memorias que casi nadie lee y que pronto se olvidan, ó con promesas que jamás tienen cumplimiento.

Un periódico de París refiere el siguiente caso extraordinario de alargaramiento:

«Una mujer de unos veinticinco años, fué hallada á la una de la madrugada del 12 de Mayo último, sin sentido, sobre una acera de la Avenue de la Grande armée, en París.

A pesar de habersele prodigado los auxilios necesarios, no volvió en sí y trasladada al hospital Beaujon, estuvo sesenta y nueve dias en el mismo estado.

La colonia española de Biarritz, se compone hasta ahora de las siguientes familias: Jura Real, Epelius, Heredia, Buceta, Camaron, Salamanca, Losada, Pastor, Ercina, Guadalest, Sedano, Arcos, Santa Cruz, Santiago, Beroya, Pastrana, Villavieja, Meaurigos, Calzado, Gujarró, Hovos, Santa Coloma, Santos Suarez, Sancho, Villalobar y algunas otras.

El Osservatore Romano publica un artículo, en que se ocupa de las relaciones de Prusia con el Vaticano, y establece las siguientes conclusiones:

Son falsas las noticias que han dado muchos periódicos que anunciaban la ruptura de las negociaciones. Aunque no se ha llegado al estado de paz perfecto y duradero, se ha dado un gran paso en el camino de la pacificación.

Si las negociaciones no están terminadas, no dependen de la Santa Sede.

No dejan de ofrecer curiosidad en estos momentos los siguientes datos estadísticos, relativos á Egipto: Hay en explotación en dicho país 1.518 kilómetros de ferro carriles.

Se cuentan 174 estaciones telegráficas, con 8.569 kilómetros de líneas, de las cuales corresponden 3.943 al Sudán.

En cuanto al comercio del Egipto, reduciendo los va ores á pesetas, ascendió en 1879 á 355.977.000 para la exportación, y 125.054.000 para la importación. Toda la importación de este comercio se relaciona

con Inglaterra; pues de los 461.031.000 de pesetas, que suman importación y exportación reunidas, corresponden 280.442.000 —mucho más de la mitad— á Inglaterra.

Cultos

SANTO DE HOY 27 DE JULIO

San Pantaleon, mártir. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la Comunidad de religiosas Carmelitas de Santa Ana, se celebra á la madre de Nuestra Señora con misa mayor y sermón; y por la tarde á las seis, preces y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

Bolsa de Madrid

LA COTIZACION DE AYER, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 22, Del 26, and Bolsas. Rows include Renta perpétua del 3 por 100, Obligaciones del Banco y Tesoro, etc.

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 21, facilitada por la Sociedad Suarez Inclán y Compañía:

BARCELONA 23.—3 por 100 interior, 27 96; idem exterior, 29,79; obligaciones de ferro-carriles, 55,50; 4 por 100 amortizable, 77,25; acciones del Banco Hispano Colonial, 92,12; id Banco de préstamos y ces cuentas, 87,75; id Sociedad de crédito, 68,00; id, ferro carriles del Norte de España, 122,50; id, id de Madrid, Zaragoza y Alicante, 105,50; id, id de Tarazona á Barcelona y Francia, 119,75; id, de Almanza á V. T., 245,00.

Bolsas extranjeras

PARÍS 26.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 80,90; 5 por 100, 114,70.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26 5/8; deuda amortizable exterior, 43; Obligaciones Cuba, 497,50; Consolidadas inglesas, 99 5/8. Últimas horas: 3 por 100 exterior 26 13/16; id interior 25 1/16; Deuda amortizable exterior, 00,00. Obligaciones (Cuba, 497,75; 4 por 100 amortizable, 75 1/8, 4 por 100 exterior, 00,00.

LONDRES 26.—Claustra de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26 7/8.

Bolsin de anoche

A última hora quedó la cotización oficial de nuestros valores á los cambios siguientes:

Consolidado al contado, 27,95. Fin de Julio, 27,90. Idem próximo, 28,10. Dinero. Los demás valores sin cotizar.

Espectáculos

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—¡Ah! mundo amargo.—Baile.—Los feos.

PRINCIPE ALFONSO.—Funcion 86 de abono.—A las nueve.—Las mil y una noches.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Segunda representación de la pantomima de gran espectáculo, con puesta en cuatro actos titulada Judicia, primera de Polonia ó la venganza del conde Rottoff. Ejercicios por los artistas señorita Amorós, velocipedistas Elliott, familia Garralta, con sus 25 palomas amestradas, y los excéntricos Hotentotes, llamados los del ojo blanco.

CIRCO DE VERANO (frente al Dos de Mayo).—A las nueve.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, los célebres clowns Huilines y Griffiths y la hermosa Liria. Por la tarde á las cinco y media.—Funcion cómica dedicada á la infancia.

TEATRO DE RECOLETOS.—A las nueve.—Las dos llaves.—Segundo acto de la misma.—Dar la castaña.—Oídos á componer.

MADRID.—A las ocho y media.—De continera á Emperatriz.—Baile.—Almacén de criadas.—Baile.—La Infantil en Madrid.—Baile.—El adivino por fuerza.—Baile.

PABELLON IMPERIAL JAPONÉS (paseo de Recoletos).—Abierto los dias festivos desde las diez de la mañana á las once de la noche y los demás dias de diez á seis de la tarde y de nueve á once de la noche.—Entrada, 50 céntimos de peseta.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (frente al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Entrada, 50 céntimos de peseta.

GRAN PANORAMA NACIONAL DE MADRID (paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

LISTA

DE ALGUNOS DE LOS ARTÍCULOS DE METAL BLANCO QUE SE VENDEN EN EL BAZAR DE IBO ESPARZA  
Cubiertos, cuchillos, cucharillas, cucharones, tenacillas para azúcar y espárgos, coladores, platos para copas, vasos y botellas, bandejas, juegos de café, azucareros, mantequeros, palilleros, cafeteras rusas, floreros y centros de mesa. En cuchillos, corta plumas, navajas para afeitar y tijeras, hay mucho surtido.

34 CARRERA DE SAN JERONIMO 34

ANUNCIOS

LA ESPERANZA

SALES DE TODAS CLASES

10 CAPELLANES 10

LAS COLONIAS

S-Arenal-S

Siempre tiene esta casa un gran surtido en cajas para bodas y bautizos.

CÁRLOS PRAST

B-ARENAL-8

GRAN SUCESO COMERCIAL

INMENSOS ALMACENES DE NOVEDADES

DE LA ISLA DE CUBA

Puebla 19. Montera 18. Madrid.

Para sostener á gran altura mercantil nuestros vastos almacenes, que deseamos rivalicen con el Louvre y el Printemps, de París, nuestras compras han sido considerables, habiendo obtenido al lado de los mejores fabricantes del mismo grandes concesiones y muy grandes diferencias de precios, y esto nos autoriza para vender á precios fijos inalterables y luchar noblemente con el alto comercio, no sólo de España, sino con el del mismo París.

Para realizar nuestro bello ideal, queremos hacer, por nuestra parte, concesiones y precios tan ventajosos, que aseguramos á nuestra distinguida clientela, que estos serán tan incomparables como presentar

SEIS MILLONES DE MERCANCIAS

en nuestras colecciones de especialidades en telas de alta fantasía y modelos enteramente nuevos y desconocidos en trajes, abrigos, sombreros, calzado, corsés, peinadores, matineés y trousseaux para señoras y señoritas, así como magníficos trajes, paradesús, levitas, sombreros, calzados, camisas, corbatas, bastones y artículos de punto para hombre.

EN SEDERIAS

Desde los brochés más ricos, hasta los grós de colores preciosos, por 3 pesetas.

Desde el raso duquesa, negro ó de colores ideales, hasta lo más modesto, de 2 pesetas.

Desde el paño de Lyon ó sea de cachemir, hasta el grogrén, de 3 pesetas.

Desde las lanas primavera de altísima novedad, hasta las más económicas, de 50 céntimos.

Desde la rica mantilla, blonda, encaje, hasta las imitaciones, de 7 pesetas.

Desde el brocatel más superior para muebles y cortinas, hasta las cretonas de 1 peseta.

Guantes de dos botones de piel Suecia, á 1'75.

Abanicos, sombrillas, paraguas, perfumería y mil artículos de capricho, que pueden juzgarse visitando estos inmensos almacenes.

Remesas á provincias, pidanse catálogos y muestras al propietario don Eduardo García. Almacenes de la Isla de Cuba, Madrid.



A. VALLEJO

Primera casa en sillerías de última novedad. Exportación á todas las provincias. Pidanse tarifas de precios.

19-PUEBLA-19

(frente a San Antonio de los Portugueses.)

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA

SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al cutis tersura, Frescura, Atopado.

PRECIOS: con boria, 40, 1.5, 16 R' caja. Sin boria, 14 R'

Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO

Por menor, Pascual García Guinea y Romero Vicente.

LA ESPERANZA

GRAN ALMACEN DE SALES

10 CAPELLANES 10

Alhajas

de gusto y valor, precios reducidos. Hay preciosas sortijas, pulseras, pendientes, aderezos, botonaduras, pasadores de corbatas, etc. En relojes de todas clases, gran surtido; la venta de relojes, es garantizada de uno á tres años.

IBO ESPARZA.

34, Carrera de San Jerónimo, 34

BARNICES Y COLORES

J. SEURIN

Fábrica al vapor en Aubervilliers

Despacho: rue Turenne, 39-PARIS.

Cinco medallas de oro - Dos medallas de plata.

Dos medallas en la Exposición universal de Viena.

Medalla de primera clase en la Academia Nacional de París.

Medalla de oro en la Exposición universal internacional de París de 1878.

BARNICES SUPERIORES para los carruajes, los ferro-carriles, las construcciones y para todas las industrias. ACEITE COCIDO. Aceite graso y flojo para litografía é imprenta.

Mistura para dorar.—Barniz contra la humedad.—Composición inoxidable para formas de azúcar.—Esencia de trementina rectificada.

SECANTES BRILLANTES, incoloros, amarillo, rojo, color de nogal, etc., para entablado y enladrillado de suelos.

BARNICES SECANTES para guarniciones de caballerías, madera, hierro, cuero y máquinas agrícolas.

DIAPHANTES (nueva fabricación de barnices con alcohol, por un sistema privilegiado en Francia y en el extranjero). Incoloros y de todos colores, empleados con pincel, muñeca y de cualquier otro modo en la ebanistería y otros oficios.

BLANCOS DE ZINC en polvos y molidos de la Sociedad de la Vieille Montagne.

BLANCOS DE ZINC molidos, marcas Q R S T.—BLANCOS DE PARIS molidos, números 1 y 2.—CERUSA.—SECANTES.—COLORES.—Pasta para vidrieros.—Mástico de minio de plomo, para juntas de máquinas.

Pinturas en caja (marca depositada) con los colores nacionales.

CURADA CON EL  
APELICABROS GICQUEL  
FORMA DE CASAS  
Catarros, Bronquitis, Gripe, Garganta  
CURADOS CON LA  
PASTA Y JARABE GICQUEL  
farm. de 1.ª clase, Paris  
De venta en las principales farmacias  
MADRID, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo 31

Por menor: S. Ocaña, Ortega Garcera, Botica, Mayor, 33 y Garrido, Atocha, 30.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los militares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un sólo niño de la denticion, pues los salva aún en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca, que les molestan; les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferencia y brotan fuertes dentaduras y desencanaja á los niños, trasformándolos en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja, y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6. También hay jarabe de la denticion para frotar las encías, á 8 reales frasco, y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo.

VINOS

DE todas clases  
10 CAPELLANES 10

18 Folletín de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA.

LOS MISTERIOS DE UN CASTILLO

EL MONASTERIO DE LA SANTA ESPINA

POR EL CONDE DE FABRAQUER.

El anciano monje que leía en alta voz, se hallaba colocado delante de una pesada mesa, sobre la que tenía extendido el manuscrito de pergamino de hojas amarillentas. Extremecíase cuando los gritos de los centinelas se dejaban oír en medio del silencio, y callaba de pronto, encogíendose de hombros, cuando oía el silbido de las flechas en el campo; empero pronto volvía á continuar su tarea á la impaciente señal de un personaje que sentado al otro lado de la mesa en un enorme sillón de elevado respaldo, le escuchaba con la mayor atención.

Aquel personaje de modales tan bruscos é imperiosos, había ya pasado del término medio de la vida. Su rostro varonil, su cutis curado por el sol, estaba surcado de arrugas. Una expresión de inquietud y de reflexión hacia más terrible en aquel momento el carácter altivo de aquella toseca fisonomía.

Su bigote y sus cabellos eran enteramente blancos; su estatura, sin embargo, era alta y derecha; sus miembros musculares manifestaban que no se resentían todavía de los años y de la vejez.

Una gorra de terciopelo cubría su cabeza y llevaba un ancho vestido forrado de pieles. Llevaba también bordadas sobre el pecho sus armas, según el uso de la nobleza de entónces, y en aquel escudo en campo de gules se veía una rosa, un oso y varias calderas. Fácilmente se reconocía en aquel viejo caballero al conde de Palazuelos, señor de la villa de Atienza.

Había oído con una extrema atención la leyenda de su antepasado D. Alvaro de Palazuelos, á pesar de las frecuentes interrupciones del lector.

De cuando en cuando cogía de sobre la mesa un frasco de plata que contenía hipócrás, y llenaba hasta los bordes dos vasos del mismo metal.

Cada vez que el monje apénas humedecía sus labios, el señor de Atienza no dejaba de vaciar su copa, ora buscase en aquel vino, fuertemente preparado, consuelo contra una secreta pena, ora sus frecuentes libaciones quisiesen estimular el trabajo de su pensamiento.

Había absorbido una notable cantidad de aquella espirituosa bebida sin sufrir el menor trastorno, cuando por último se terminó la lectura de la leyenda, con gran satisfacción del religioso, cuya voz trémula habíase ido convirtiendo poco á poco en ininteligible.

Miéntras el pobre monje enjugaba su frente cubierta de sudor y cobraba aliento, el castellano permaneció pensativo. Por último le preguntó bruscamente:

—Por la Cruz de Dios, reverendo padre Benito, ¿creéis que sea verdadera esa historia?

—¿Podeis dudar, señor? ¿No está escrito, como dice el texto, por un monje del convento de la Santa Espina, de que soy el más indigno y humilde religioso?

—Sabia—replicó el conde con alguna ironía—que era un monje el autor de la leyenda, lo había conocido en el elogio que hace de la generosidad del señor D. Alvaro de Palazuelos, mi dignísimo tatarabuelo y fundador de nuestra casa.

Dad á las gentes de iglesia, enriquecedlas, y estad seguro de que os glorificarán en sus pergaminos, y si es preciso os canonizarán en los altares; por eso tengo alguna desconfianza... pero padre Benito, ¿creéis en vuestra fé de la parte de la salvación que os tiene reservada el Señor, que el alma de D. Alvaro pueda volver al mundo para proteger á sus descendientes?

La solemnidad del juramento exigido desconcertó un poco al padre Benito, que sin embargo contestó:

—Yo no sé si el cielo querrá hacer este milagro en favor de la muy ilustre familia de Palazuelos; pero sé bien que puede hacerlo y aún hacer otros mil veces más asombrosos. Además, os ruego que consideréis que nuestro abuelo, de ilustre memoria, había merecido del cielo una gran recompensa, y el Señor jamás deja de darla á los que le sirven.

Considerad que la palabra del venerable prelado, que en vida tenía ya el don de milagros, no ha de ser vana; y ved si todas esas circunstancias no son bastantes para tener confianza en las promesas de aquel sacerdote que murió en olor de santidad. Animo, hijo mio, que tal vez vuestro abuelo obtendrá del poder divino medios para socorrosos en algun peligro.

No parecía que el caballero participase de las esperanzas del buen religioso. Agitóse sobre su sillón y pasó muchas veces la mano por su frente con aire de angustia.

—Me parece, reverendo padre—dijo al fin—que yo no voy á poder contar con semejante milagro.

—¿Y por qué, hijo mio?

—¿Por qué?... Porque jamás la familia de Palazuelos se vió en mayor conflicto, y que si mi tatarabuelo hubiese de acudir á protegerme ya lo hubiera hecho.

—Señor—replicó el padre Benito—á ninguna criatura humana le toca señalar á Dios el día y la hora de su misericordia.

—No, ya vereis cómo no me salva—replicó el baron, cuya voz ruda se alteró y cuyas facciones se inmutaron de pena.—¿A qué aguarda? ¿Puede estar más abatida mi casa? ¿No me hallo amenazado de la ruina, del deshonor y de la muerte infamante y horrible? Si mañana los que sitian este castillo llegan á tomarlo, mis bienes quedarán confiscados, será demolida mi casa solariega, el verdugo romperá con su firme mano mi escudo, y mi hijo y yo seremos degradados de la órden de caballería y nos cortarán la cabeza.